

2025 Concurso EMPRENDEDOR

CONVOCA

Al alumnado y egresados de la comunidad de **CUVA Chimalhuacán** que cuenten con un proyecto de negocios plasmados en el formato de **Modelo de Negocio CANVAS**, a participar.

OBJETIVO

El Claustro Universitario Valle de Anáhuac Chimalhuacán, invita a su comunidad estudiantil a participar en la convocatoria "**Reconocimiento al Potencial Emprendedor y Desarrollo de Modelos de Negocio**", cuyo objetivo es identificar, promover y reconocer ideas innovadoras y modelos de negocio que representen oportunidades para detonar nuevos proyectos empresariales y fortalecer el desempeño profesional de nuestros alumnos.

BASES

1.- DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

- 1.1.1 Ser parte del plantel del **Claustro Universitario Valle de Anáhuac Chimalhuacán**.
- 1.1.2 Ser egresado con menos de un año de haber concluido el programa de estudios respectivo.
- 1.1.3 De ser un usuario ajeno al plantel, podrás participar siendo familiar o contando con una invitación de algún conocido que pertenezca al plantel.
- 1.1.4 Contar con un proyecto de negocios, plasmado en el formato de modelo de negocio Canvas, además de añadir la misión, visión y valores de la empresa.
- 1.1.5 Participar en alguno de los siguientes formatos: Individual o en equipo; conformado por un máximo de cuatro personas pertenecientes a uno o más espacios académicos (equipos multidisciplinarios), debiendo nombrar a un/a representante.

2.-CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Proyectos de Innovación



- 2.1.1 **Idea de Negocio:** Propuestas innovadoras que aún no han sido implementadas.
- 2.1.2 **Emprendimiento en Desarrollo:** Modelos de negocio que ya han iniciado operaciones.
- 2.1.3 **Orientados al Impacto Social y Sostenibilidad:** Proyectos que prioricen el impacto positivo en la comunidad y el medio ambiente.

Proyecto Verde

Modelos de negocio enfocados en la sustentabilidad, la conservación del medio ambiente y el desarrollo de soluciones ecológicas innovadoras.

Proyectos Sociales

Iniciativas que busquen solucionar problemáticas sociales, promoviendo el bienestar y la equidad en la comunidad.

Evaluación y Selección:



2.3.1 Los proyectos serán evaluados por un comité de expertos en emprendimiento, innovación y negocios, con base en los siguientes criterios:

- a) Originalidad e innovación
- b) Viabilidad y sostenibilidad del modelo de negocio
- c) Impacto potencial
- d) Presentación y claridad de la propuesta

3.-REQUISITOS DEL PROYECTO

3.1. Los participantes deberán presentar un proyecto que incluya lo siguiente:

Resumen Ejecutivo (máximo 2 cuartillas) que contenga:

- e) Nombre del proyecto
- f) Descripción de la idea de negocio
- g) Problema o necesidad que resuelve
- h) Público objetivo

Modelo de Negocio basado en el esquema CANVAS o similar, que contemple:

- a) Segmentos de clientes
- b) Propuesta de valor
- c) Canales de distribución
- d) Relación con clientes
- e) Fuentes de ingresos
- f) Recursos clave
- g) Estructura de costos

Plan de Implementación con los siguientes elementos:

- a) Estrategia de desarrollo y crecimiento
- b) Análisis de mercado y competencia
- c) Proyecciones financieras preliminares
- d) Estrategia de sostenibilidad y escalabilidad

4.-PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán completar el formulario de inscripción disponible en el enlace que aparece en esta convocatoria o lugar de inscripción y presentar un resumen ejecutivo que incluya:

- a) Nombre del proyecto
- b) Objetivo
- c) Justificación
- d) Propuesta de valor
- e) Modelo de negocio
- f) Impacto esperado

BENEFICIOS Y RECONOCIMIENTOS:

Los proyectos destacados recibirán:

- Reconocimiento oficial por parte de **el Claustro Universitario Valle de Anáhuac, Chimalhuacán**.
- Asesoría y mentoría por expertos en negocios y emprendimiento.
- Se premiará al 1er y 2do lugar

Esta convocatoria es válida a partir de la publicación de la presente ha el sábado 08 de marzo del 2025.

REGISTRATE AQUÍ 

 **55 5064 2898**

 **55 7202 7694**

 **www.cuvachimalhuacan.com.mx**

 **CuvaChimalhuacán**

 **cuva.chimalhuacan**

